

HERALDO DE CASTELLÓN

El HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor circulación en la provincia.

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

El HERALDO DE CASTELLÓN es el único diario que se publica en la provincia.

AÑO VI.—NÚM. 946

OFICINAS: MAYOR, 115, PRINCIPAL

Castellón 31 de Julio de 1895

DIRECCION TELEGRÁFICA: HERALDO

NÚM. SUELTO, 5 CENTS.

GRAN FABRICA DE GUANOS CONCENTRADOS

LA DE

PASCUAL GALOFRE

CASTELLÓN DE LA PLANA

Director Químico: Don M. Font, Doctor en ciencias Físico-Químicas.

Esta casa dedicada desde el año 1891 á la fabricación de GUANOS ha conseguido crear una numerosa clientela por el simple motivo de no haber engañado á nadie: siendo sus GUANOS (en las diferentes clases) superiores á las exigencias de los agricultores pues todos ellos están satisfechos y no hay nadie que pueda decir que los GUANOS de esta casa no le han dado hasta hoy mejor resultado que el mismo esperaba encontrar dado el precio de coste.

DESPACHO Y OFICINAS

Calle de Enmedio, 42, principal.—Teléfono, 76.

ALMACÉN

Junto al fiadero de San Francisco.—Teléfono 84.

LA ISLA DE CUBA

31, Colón, 31

VICTORINO VILLAGRASA

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Continúan recibiendo novedades para la temporada de verano.

Además de las bonitas colecciones de tejidos, hay los siguientes artículos:

Thé extra de la China, abanicos japoneses y del país, sombrillas y quitasoles y las tau renombradas americanas de alpaca y de seda desde 4 á 15 pesetas.

NOTA.—Hay siempre existentes paño verde para mesas de billar y terciopelo as-tracán para tapizar.

31, Calle de Colón, 31



A. NICOLAU
CRUJANO—DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

GUANO SAN GOBAIN

Véase la CUARTA plana.

EL SUN

Véase la CUARTA plana.

GUANO SAN JOSE

Á LOS AGRICULTORES

El guano de esta marca, por su combinación química, es el más rico en sustancias asimilables á las plantas, cáñamos, legumbres, cereales, árboles frutales, y especialmente al naranjo; siendo por consiguiente el de más seguros y positivos resultados para la agricultura de esta zona.

La mejor garantía de los análisis y bombos exagerados, son los resultados prácticos.

Prueben un solo saco y podrán comparar la superioridad de éste entre los demás que aquí se expendan.

No obstante sus inmejorables condiciones, su precio compete con la mayoría de los que se venden en la capital.

Los pedidos al representante Antonio Duch, Calle del Pueblo, número 4, nuevo almacén de Sal, frente á la Posada de San Pedro.—Castellón de la Plana.

AVISO IMPORTANTE

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corraje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacían pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

SE ALQUILA

la posada de San Pedro, que tiene la entrada en la calle del Pueblo, núm. 1. Informarán: Enmedio, 106.

SE VENDEN

patios para edificar en la fábrica de azulejos denominada "La Primitiva," Razón, en estas oficinas.

Pólvora. Véase la 4.ª plana.

MAS DE SANIDAD

Seguido de una brillante excitación del digno gobernador civil de la provincia á los ayuntamientos y alcaldes á sus órdenes, publica el «Boletín oficial» un concienzudo informe del ilustrado y celoso inspector provincial de sanidad, explicando el origen de la mayor parte de las enfermedades infecciosas y encareciendo la necesidad de evitar su propagación en esta época del año que es la de su desarrollo.

Ocupa preferentemente la atención del señor inspector provincial de sanidad el saneamiento de los focos infecciosos, como cementerios, muladares, balsas, cloacas, alcantarillas, lavaderos públicos y estanques comprendidos en el recinto de las poblaciones.

Se fija luego en la alimentación para quejarse de lo mucho que se desea la inspección de comestibles y bebidas en los mercados y establecimientos públicos.

Encarece como medida muy principal para la salubridad pública el aseo y la limpieza en las viviendas de los pobres y últimamente se conduce de la detestable manera con que se efectúa en la mayor parte de las poblaciones de esta provincia el abastecimiento de aguas potables, recomendando á los inspectores municipales de sanidad que se ocupen con el mayor celo del saneamiento absoluto de las referidas aguas.

Sin embargo, pues, de este oportuno informe y no obstante la magnífica excitación del señor de Cárcova á los alcaldes y ayuntamientos dependientes de su autoridad para la observancia de aquellas saludables indicaciones del inspector provincial del mencionado ramo, pronto se verá que

todo sigue en los pueblos igual ó peor que hasta ahora y que en Castellón continuará cubierta de paja la alcantarilla de la calle de Caldereros; continuarán sirviendo de mingitorios los puntos céntricos de costumbre; se echarán á la calle las aguas sucias y la basura de las casas; existirán estercoleros en domicilios sin ventilación y lo que es más grave, continuarán funcionando los «barrils» durante las noches del verano para infestar las habitaciones de las casas abiertas al aire como lenitivo más ó menos sano al calor de la presente época.

Pronto se verá que son inútiles los recordatorios del inspector provincial de sanidad y las amenazas del señor gobernador.

De hoy más continuaremos como hasta aquí ó peor si cabe, pese al celo del señor gobernador y pese también al interés del inspector sanitario de la provincia.

Conocemos bien la manera de ser de casi todas las autoridades de esta provincia y desde luego aseguramos que si el cumplimiento á las disposiciones sanitarias que se recomienda en la circular que publicó anteayer el «Boletín oficial» implica la pérdida de un solo voto para las próximas elecciones, correrá este documento la misma desgraciada suerte que otros análogos de épocas de más peligro que la presente, gracias á Dios.

EL DÍA POLÍTICO

Igual que se anunció, reuniéronse ayer en Consejo los ministros para tratar de la campaña de Cuba y del mensaje de los republicanos y carlistas sobre la cuestión Mora.

El ministro de la Guerra manifestó que está estudiando los medios de socorrer á las familias de los reservistas que han sido llamados á las filas.

Se autorizó al ministro de Marina para varios asuntos concernientes al personal de los nuevos buques que se están construyendo en Inglaterra.

El Consejo terminó examinando el mensaje que la minoría republicana envía al gobierno pidiendo la inmediata reunión de Cortes para discutir el expediente sobre la famosa indemnización Mora.

Como era de esperar, el gobierno denegó tal petición, encargándose el señor Cos-Gayón de transmitir de real orden esta respuesta á los firmantes.

La Gaceta ha publicado la anunciada circular del fiscal del Tribunal Supremo.

En dicho documento se interesa la represión de los delitos de orden público, se trata extensamente de la cuestión de competencias, y se consigna el amparo que deben prestar á los fiscales los funcionarios del poder ejecutivo.

La cuestión suscitada entre el ministro de Hacienda y el subsecretario de dicho departamento, marqués de Mochales, ha terminado satisfactoriamente dándose mutuamente explicaciones ambos personajes.

El señor Navarro Reverter ha accedido á hacer algunos nombramientos propuestos por el marqués de Mochales.

El señor Silvela ha telegrafado, diciendo que no ha tenido ninguna conferencia con el señor Nocedal, desde que los conservadores están en el poder.

Los republicanos están disgustadísimos contra el gobierno por haber denegado su petición de abrir el Parlamento con el objeto de tratar de la indemnización Mora.

Tratan de celebrar meetings de protesta en casi todas las capitales de España.

Ha marchado á Lugo el exministro Moret y hoy saldrá para Liérganes el señor ministro de Marina.

DE CUBA

Otro encuentro

Un telegrama particular de la Habana dice que en un encuentro que tuvieron nuestras tropas con los insurrectos en

Sabana, jurisdicción de Baracoa, les batieron completamente, causándoles 16 muertos y gran número de heridos.

Nosotros tuvimos 31 heridos y ningún muerto.

Los insurrectos duplicaban en número al contingente de nuestras tropas.

Detalles gratis

Los detalles que se tienen del combate de Baracoa convienen en que nuestros soldados pelearon contra doble número de enemigos asegurados en ventajosas posiciones, de las cuales fueron desalojados con pérdida de 16 muertos y unos 40 heridos. Nuestras bajas fueron relativamente leves.

Notificación de envío

El gobierno le ha notificado al general Martínez Campos el contingente de fuerzas que se le envían, á cuya notificación ha contestado el referido general en jefe que le parecen las fuerzas que se le envían superiores á las necesidades de la campaña por ahora.

Puntos de embarque

Las tropas que se mandan á Cuba embarcarán en esta forma:

En Barcelona las del cuarto cuerpo de ejército.

En Valencia las del tercero.

En Cádiz las del segundo.

En Santander y Coruña las del primero, sexto y séptimo.

Servicio sanitario

La Gaceta publica un decreto autorizando al general Martínez Campos para la adquisición de un parque sanitario y compra de botiquines ambulantes y para la instalación de hospitales militares en Holguín, Bayamo, Manzanillo y Victoria de las Tunas.

Nuevo sorteo.—Sargentos

Dentro de pocos días se procederá en el ministerio de la Guerra, al sorteo de cien capitanes de infantería que irán á Cuba en la primera expedición de fuerzas para dicha isla.

Los sargentos ascendidos á oficiales de reserva, cubrirán las bajas de los batallones expedicionarios.

Ofrecimiento

El general Azcárraga ha recibido un telegrama de los penados de Cartagena, ofreciéndose para ir como voluntarios á Cuba.

Ascenso de sargentos á oficiales

Dícese que en breve se dictará una circular promoviendo á oficiales de la reserva gratuita más de 80 sargentos

que lo tienen solicitado, y que probablemente marcharán á Cuba durante el mes de Agosto.

A la Península

Por noticias particulares se sabe que el general Martínez Campos enviará á la Península á varios jefes, además de los generales Salcedo y Lachambre.

LLAMAMIENTO Á FILAS

La Gaceta de anteayer publicó el siguiente decreto:

«Ministerio de la Guerra.—Exposición.—Señora: El decidido propósito del gobierno de V. M. de no excusar sacrificio alguno que pueda contribuir á la pronta terminación de la campaña separatista de la isla de Cuba; la conveniencia indicada por el general en jefe de aquel ejército de que los refuerzos que se le envíen se hallen constituidos en cuanto sea posible por unidades del de la Península; y por último, la necesidad de elevar al pie de guerra el efectivo de algunos de los cuerpos destinados á combatir en aquella Antilla, aconsejan tener prevenidos los medios de realizarlo con la debida prontitud.

Hállase previsto este caso en el art. 150 de la ley de reemplazos vigente, que prescribe la llamada de la reserva activa para el pase al pie de guerra del todo ó parte de los cuerpos de ejército; en cumplimiento de lo cual y en vista de las razones antes expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.—Madrid 26 de Julio de 1895.—Señora: A. L. R. P. de V. M., *Marcelo de Ascaraga*»

«Real decreto.—Con arreglo á lo prevenido en el art. 150 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda autorizado el ministro de la Guerra para llamar á las filas, á medida que lo exija la organización de los refuerzos de las distintas armas é institutos del ejército que se han

de enviar á la isla de Cuba, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1891, que se hallan en situación de reserva activa.

Dado en San Sebastián á veintiseis de Julio de 1895.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azárraga*.

EFEMÉRIDES DEL DÍA

31 de Julio de 711

BATALLA DE GUADALETE, CÁDIZ

Reinando don Rodrigo, último de la dinastía goda, tuvo lugar en las márgenes del Guadalete, cerca de Jerez de la Frontera, un combate de tres días de duración y de memorable recuerdo por el denuevo con que peleó una y otra hueste. Veamos cuales fueron las causas que le promovieron: Don Rodrigo había destronado á Witiza, por lo que los hijos de éste le juraron odio implacable é incitaron á los árabes á pasar á España para auxiliálos. También el arzobispo de Sevilla don Oppas y el conde don Julián, gobernador de la Mauritania, engrosaron con su gente las filas de este bando, pues igualmente eran víctimas de las tiranías y torpezas de don Rodrigo. Con tal prodigioso sigilo llegaron á pactar esta alianza, que cuando el usurpador monarca tuvo noticia de la invasión de los árabes y salió á su encuentro, hubo de encomendar el mando de gran parte de su gente á los Witiza y éstos, tan pronto como la ocasión les fué propicia, pasáronse al campo de sus aliados. Entonces fué cuando don Rodrigo bajó del carro de marfil que le conducía y empuñando la lanza peleó bizarramente, aunque sin provecho, pues extenuados con las repetidas marchas y luchas los pocos que le habían permanecido fieles, acabaron por huir precipitadamente. A don Rodrigo, que igualmente desapareció sin saberse jamás ya de su suerte, le sucedió en el trono el moro Tarif, primero que en España inauguró la dinastía sarracena.

(Prohibida la reproducción.)



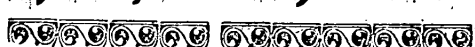
MAÑANA

publicaremos la segunda parte de la revista crítica de la comedia de Fola

EL MUNDO QUE NACE

escrita por nuestro redactor literario

PON FÉCILIO MIQUEL



CRÓNICA GENERAL

Poco más de las diez ha abierto esta mañana la sesión el alcalde señor Puig.

Lleida por el señor secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor alcalde pregunta si hay algún concejal que quiera enterarse de las nuevas listas electorales.

El señor Sánchez Esteller pide á propósito de esto mismo, la lectura de dos artículos de la ley.

El señor Vilaplana los lee.

Sánchez Esteller: Quisiera saber qué causas han influido para presentar con tanto retraso las referidas listas.

El señor alcalde: Se procederá á una información para averiguar dichos motivos.

Sánchez Esteller: He de advertir que por un retraso de esa naturaleza contraería responsabilidad el ayuntamiento, y como quiera que el retraso, es achacable al funcionario encargado del trabajo de referencia, cabe despedirle por...

Cacho: No está bien que se impute ese retraso al funcionario ya dicho, si bien no encuentro inconveniente en que se abra la información para depurar responsabilidades.

Sánchez Esteller: Es de notar que el empleado en cuestión se dedicó á copiar el censo del año anterior y á no ser el error advertido por el señor secretario, el compromiso hubiera sido mayor y más grandes los perjuicios.

Lee el señor secretario un oficio conteniendo la dimisión del interventor de fábricas y depósitos don Pascual Ripollés, alegando falta de salud. (Grande sorpresa)

Algunos señores concejales hablan á un mismo tiempo.

Sánchez Esteller: Debe admitirse la dimisión á todo aquel que la presente y como esa es la decisión y el deseo del dimisionario, debemos todos acordar lo mismo.

El señor alcalde: Fijense los señores concejales que dicho empleado dimite por motivos de salud. Entiendo pues, que no debemos sacrificar sus deseos.

El señor Cardona: Voto en contra de dicha dimisión en el caso que se acuerde su admisión.

Sánchez Esteller: Estoy advirtiéndole que nos metemos en un terreno para nosotros extraño. No dimite y es esa la voluntad del señor Ripollés? Pues los motivos que haya tenido ya se ventilarán después: no tengamos que ser más papistas que el Papa mismo.

Cardona: Motivos y no pocos ha tenido el señor Ripollés para dimitir del cargo que ha venido hasta hoy desempeñando.

El señor Cardona habla de ciertos escarceos y de algunas acusaciones, terciando en el debate el señor Forcadell.

El alcalde: Para terminar señores, esta discusión, explicaré sucintamente lo ocurrido. El señor Ripollés presentó anteayer la dimisión porque á sus oídos había llegado la noticia de que algunos señores concejales no estaban satisfechos de su celo ni de su actividad, nunca de su honradez. Yo, repliqué al señor Ripollés que poco, casi nada debía importarle la especie que resonó en sus oídos, producto tal vez de la maledicencia. No me prestó atención el señor Ripollés y dimitió su cargo. Ayer me enteré que la había retirado y anoche inspeccioné con él toda la línea del resguardo de consumos retirándonos ya muy tarde. Esta mañana vengo aquí y me encuentro de nuevo con la dimisión del señor Ripollés que ciertamente me ha sorprendido. Hámsele hecho muchas reflexiones, más de las que se debían y el resultado, como ven, ha sido negativo por completo.

Se admite por fin la dimisión con los votos en contra de los señores Bellido, Guinot y Cardona.

Cacho: Propongo al interventor de consumos don Alejandro Safont, para que substituya interinamente al señor Ripollés.

Alcalde: Me parece más conveniente designar á un fiel para dicho cargo.

Sánchez Esteller: Ese nombramiento es de la competencia de la alcaldía.

Queda aprobado el dictamen de la comisión sobre la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Se autoriza para hacer obras á Isidro Pachés, Domingo Galofre y Andrés Arias.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Pasa á la comisión la instancia de los vecinos de la plaza de la Constitución, referente á las velas y toldos.

Alcalde: Es costumbre inveterada entre los individuos del resguardo de consumos cuando uno enferma buscarse un substituto que bien puede estar en convivencia con los matuteros ó ser también esto último.

Este es un abuso que quiero cortar si el ayuntamiento me autoriza para nombrar ese personal de reserva. Ilámese así.

Sánchez Esteller: Para cortar ese abuso tiene facultades la alcaldía la cual procurará un personal que no esté en poco ni en mucho desconceptuado.

El alcalde: Por mí y ante mí no puedo hacerlo. Reclamo para ello la autorización del ayuntamiento y persistiré en mi idea porque me consta de un modo cierto que individuos del resguardo hay, que no han prestado servicios de ninguna clase durante mucho tiempo, y pobre existe que hace dichos servicios por una peseta abonando la otra á la que está muy descansado en su casa sin preocuparse poco ni mucho de la marcha del servicio.

Salvador: No hay 122 empleados en el resguardo, pues cuando uno de ellos

enferme el servicio de éste debe procurarse por todos los dependientes.

Tercian en este debate algunos concejales y el señor Guinot protesta de una frase del señor Puig, quien le replica que no es quien para contestar á un dictamen facultativo.

El señor alcalde insinúa la idea de organizar una ronda gratuita, porque así se lo han suplicado algunos que quieren pertenecer á la misma.

Después de un ligero debate se considera muy necesaria.

Se nombra una comisión para acompañar al señor alcalde en su visita á las autoridades. Son designados los señores Cacho y Bellido.

El señor Andreu se ocupa de la cuestión de multas sobre el pastoreo abusivo. Se promueve acerca de esto un ligero tumulto oyéndose por fin la voz del señor Sánchez Esteller que protesta con energía de unas frases insidiosas del señor Andreu.

Y por fin se hace la paz entre unos y otros terminando la sesión.

Se ha dicho por ahí, que el periodista de la cuestión con un alto funcionario de la Hacienda provincial había presentado en el juzgado según unos ó en la audiencia, según otros, una denuncia contra éste por su demanda de desafío y desconocen por completo la caballería del aludido compañero nuestro los que tal digan y los que crean lo que se ha dicho.

Lejos de esto, el periodista de la cuestión pendiente está dispuesto á ir á donde acuden siempre las personas que estiman en algo su honor.

Esta mañana se han visto en la audiencia dos juicios orales.

El primero contra Ramón Sebastián Esteve, vecino de Ares del Maestre, sobre hurto.

Terminada la prueba, han hecho uso de la palabra el representante del ministerio público señor Gotarredona y el joven letrado don Juan Caldich.

Como procurador ha asistido al acto el señor Segarra.

El segundo juicio ha sido contra Juan Monfort Lluerna, vecino de Chodos, sobre lesiones.

El ministerio fiscal ha calificado el hecho de igual modo que lo demostró en su escrito de conclusiones provisionales.

La defensa, á cargo del reputado letrado don Fernando Gasset, en un minucioso informe ha apreciado el hecho constitutivo de una falta, concurriendo en el hecho las circunstancias atenuantes 9.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

En el expreso de esta tarde ha salido para Chert, el ilustre deán de la catedral de Tortosa, don Tiburcio Poyill, quien ha pasado unos cuantos días en esta capital al lado de sus numerosos amigos.

Se encuentra en Castellón la respetable familia del digno magistrado de la audiencia de Barcelona, don Miguel Ribés.

Por falta de número no se ha reunido esta mañana la junta municipal de asociados.

La junta organizadora del Congreso y Exposición Pedagógica, últimamente celebrada en Valencia, ha aprobado ya la propuesta de premios.

Los maestros y maestras de esta provincia han alcanzado las siguientes recompensas:

Premios ordinarios
Premio de 50 pesetas.—Doña Antonia Banacloche, de Burriana; doña Francisca Tamarit, de Vinaroz y don Antonio Sancho de Almazora.

Premios de 25 pesetas.—Don Joaquín Castelló y don José Marçó, de Castellón; don Román Bonet, de Benicarló; don

José Vivens, de Segorbe; doña Vera González, de Segorbe y doña Josefa Pastor, de Benicarló.

Certificado que puede servir de mérito en la carrera.—Doña Eladia Pedrós, de Castellón; doña Florencia Garrido, de Alcalá de Chivert; doña Gregoria Agraz, de Artaña; doña Pilar Gómez, de Castellón; doña Dolores Reines, de Nules; doña Isabel Mayor, de Villarreal; doña María Vallés, de San Mateo; doña Luisa Sánchez, de Almazora y las escuelas de Peñíscola y Villavieja.

Premios extraordinarios

Diplomas con mención honorífica.—Estudios públicos: doña Josefa Llopis, de Villarreal; don Mariano Solma, de Burriana; don Francisco Canós, de Castellón; don José Gallach, de Villarreal; don José Montón, de Vall de Uxó; don Vicente González, de Benicarló; don José Escorihuela, de San Mateo, y don Antonio Lozano, de Cuevas de Vinromá.

A todos les damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha sido nombrado individuo de la junta provincial de instrucción pública, nuestro estimado amigo, el dueño de *La Isla de Cuba*, don Victorino Villagrasa, en concepto de padre de familia.

Don Joaquín Tirado, dueño de la antigua tienda de Delago, Enmedio 112, ha sido nombrado por la dirección general de los padres trapenses del convento de San Isidro, depositario para la venta en Castellón de los famosos y celebrados chocolates que dichos padres fabrican á los precios de 4, 5, 6 y 8 reales libra.

Se ha hecho un llamamiento á los soldados de los reemplazos del 82 y 83, para que se presenten en las zonas respectivas, con objeto de recoger sus licencias absolutas.

Ha marchado á Santander el digno señor gobernador civil de la provincia, don Belisario de la Cárcova.

Interinamente se ha hecho cargo del gobierno el ilustrado secretario de dicha dependencia y cariñoso amigo nuestro don Santiago Moreno Pastor.

El señor de la Cárcova no regresará á esta capital hasta últimos de Septiembre, verificado ya su proyectado enlace matrimonial con una distinguida señorita de la capital de la montaña.

El Ateneo Mercantil de Valencia ha entregado 525 pesetas á cada una de las familias de los naufragos del *Reina Regente*, hijos de esta provincia.

A última hora de la tarde de ayer se verificó la ceremonia fúnebre de conducir á la última morada el cadáver de don Cipriano Sagrado García, jefe que fué durante mucho tiempo de la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Descansen en paz!

Como día primero de mes, se verificará mañana á la hora de costumbre la reglamentaria revista de comisario á las fuerzas de esta guarnición.

Existe el propósito de terminar el decorado de la iglesia de la Sangre para mediados del entrante mes.

A este efecto se ha aumentado el personal que venía dedicándose á dicha tarea.

A última hora de ayer tarde se retiró de los muelles de la estación la estatua sedente del gran filósofo español Séneca, que regala á la excelentísima diputación provincial, su aprovechado pensionado en Roma, el joven escultor don Francisco Viciano.

La estatua, que es una acabadísima

obra de arte y que dará ocasión á un largo artículo del erudito crítico el *Llanero de Torralba*, ha sufrido algunos destrozos que reparará el laureado artista don José Viciano, hermano del joven autor del notable trabajo de referencia.

Numeroso público ha estado hoy por la mañana en el local de la Diputación, haciendo muchos elogios de la obra de Viciano y deplorando que los transbordos de un viaje tan largo la haya malogrado.

La enhorabuena al amigo y paisano Paco y nuestros plácemes también á la corporación provincial por su honrada tenencia en Roma á un pensionado que tanto vale y que tanto promete valer.

Le ha sido concedido el retiro definitivo para esta capital á nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Aguado Santiago con el haber mensual de 600 pesetas.

Mañana celebrará la comisión provincial la primera sesión ordinaria de los próximos meses.

El pago de haberes á las clases pasivas se abrirá mañana como de costumbre.

Ha regresado de Vistabella el diputado provincial don Tiburcio Poyill que era uno de los que acompañaron su viaje á aquel pueblo al respetable de los conservadores de la provincia don Victorino Fabra.

Parece que han tenido gran fortuna las pesquisas de la guardia civil y de policía en averiguación del paradero de los autores del robo de dos caballerías ocurrido esta mañana en el hospital del Real.

Mañana daremos mas detalles, ya que á la hora de cerrar la presente edición no hemos podido comprobar el resultado que ha circulado de haber sido capturados los autores del robo y rescatados las caballerías.

SECCIÓN VARIA

EL PAPA Y EL VERANO

De una correspondencia de Roma publica *La Epoca*, transcribimos los siguientes párrafos:

«El Papa sale á las diez de la mañana de sus habitaciones de palacio. Llévase en silla de manos y, pasando por la biblioteca, se dirige al jardín, en donde aguarda un coche, en el que se sienta. Atraviesa después la palanquía y entra en la torre.

En esta pieza, siempre fresca, recibe á los cardenales y á las personas que le bien conferenciar con él.

«La torre tenía tres ventanas; pero de ellas ha sido condenada para siempre una cama.

Al anochecer, cuando el calor es ya muy intenso, el Papa sale, y parte á la parte en coche ó en silla de manos, y corre las alamedas del jardín antes de entrar en sus habitaciones.

Pasea á pie en una calle de árboles muy sombría que rodea la palanquía apoyado en el bastón; pero, de cuando en cuando saca la tabaquera, y cuando el polvo se limpia cuidadosamente con el pañuelo, y como por coquetería, hace un momento sin ayuda ajena.

«León XIII visita también la casa de Par Cesare, el jardiner mayor, de la mil preguntas y lo da útiles consejos.

Y el día se pasa, monótono y tranquilo, hasta que la puesta de sol recuerda la necesidad de refugiarse en el interior de las casas para evitar las fiebres verdales.

Por grande que sea la jaula, por grandes que sean los barrotes, el Papa puede vivir feliz, y desea los vastos horizontes, las grandes líneas del paisaje. Quisiera la verdadera libertad y la

pasos que en Carpintería intrépido anciano tiene sus

Ya he de... Ya puedo... y aquí se a... porque ya

El Mi... el amigo... el escritor... que en gra

Porque... tiene una... que si trop... corro el ri

Mas al... cuando la... mil gracia... Don Anto

SECCIÓN

DIA

San Ig

Nació San I... provincia de G... renitores, y de... vivo ingenio. I... do de una. I... n la defensa... bro piadoso... dió en deseos... biendo sanado... licia, y tener... tesurista. De... res cuanto... Dios, por med... en Monserrat... Aquí se ocup... os cuales com... brito de singu... mas, iluminad... Santo, por s... nombre sin le... er de provech... audio, y empe... tina, llegó á c... sagrada teolo... ros de los má... instituyó ha

Para el tr... y costillas en... los huesos tor... ciales. Aparat

Agua esp... particular, m

El estable... condiciones... la estación d... 4 la llegada d... ne, ho minut

El edificio... las fortunas... de o'50 á 5 p... del cubierto... Para más... "ilustrará prosp

ACADEM

Para la car... da por don... maestra de p

que dará ocasión a un lar- el erudito crítico el *Licencia* ha sufrido algunos destro- rará el laureado artista don hermano del joven autor abajo de referencia. público ha estado hoy a cal de la Diputación, hien- logios de la obra de Vicia- do que los transbordos de largo la haya malogrado, buena al amigo y páisano ros plácemes también a la provincial por su honra de a a un pensionado que tan- tanto promete valer.

concedido el retiro defini- a capital a nuestro distin- el teniente coronel de la don Juan Aguado Santiago, mensual de 600 pesetas.

celebrará la comisión provin- ra sesión ordinaria del en-

e haberes a las clases pasi- a mañana como de costum-

ado de Viatabella el digno provincial don Tiburcio Martín, de los que acompañaron en el pueblo al respetable jefe servidores de la provincia, no Fabra.

ne han tenido gran fortuna s de la guardia civil y de la veriguación del paradero del robo de dos caballo- o esta mañana en el homo-

laremos más detalles, ya que e cerrar la presente edición odido comprobar el rumor ulado de haber sido captura- dores del robo y rescatadas la-

SECCION VARIO

LA PAZ Y EL VERANO

correspondencia de Roma que *Epoca*, transcribimos los si- rrafos; sale a las diez de la mañana ataciones de palacio. Lévanlo manos; y, pasando por la bi- dirige al jardín, en donde le coche, en el paseo breve rasesa después la *palasina* y torre.

pieza, siempre fresca, recibe males y a las personas que de- enciar con él.

tenía tres ventanitas, pero una sidg condenada para instalar

haber, cuando el calor es me- o, el Papa sale, y, parte a pi- beche o en silla de manos, re- amadas del jardín antes de

sus habitaciones. En la sala, pie en una calle de árboles

ría que hordea la *palasina* n el bastón; pero, de cuando saca la tabaquera, toma un

limpia cuidadosamente con e como por coquetería, camina

to sin ayuda ajena! II visita también la viña que

plantar el mismo; habla con z, el jardinero mayor, le ha-

tas y le da útiles consejos. se pasa, monótono y tranqui- que la puesta de sol recuerde ad de refugiarse en el interior as para evitar las fiebres pal-

gos paseos quien como León XIII goza- ba en Caspintero, su pueblo natal, fama de intrépido andarín. Pero la razón de Estado tiene sus exigencias.

ULTIMATUM

Ya he descubierto el pastel! Ya puedo cantar victoria, y aquí se acaba la historia, porque ya sé quien es él!

El! Mi vecino modesto, el amigo cariñoso, el escritor ingenioso, que en grave aprieto me ha puesto.

Porque, tan alto llevarme, tiene una cosa de malo; que si tropiezo ó resbalo, corro el riesgo de estrellarme!

Mas al cabo, no hay delito cuando la intención es buena; mil gracias y enhorabuena, DON ANTONIO BENEDITO.

Miquel

SECCION RELIGIOSA

DIA 13 DE JULIO

San Ignacio de Loyola.

Nació San Ignacio de Loyola en la provincia de Guipúzcoa, de ilustres progenitores, y desde su niñez, mostró un vivo ingenio. Hallábase en la cama, afli-

gido de una herida que había recibido en la defensa de Pamplona. Dió en leer libros piadosos, y de tal suerte se encen-

dió en deseos de servir a Dios, que habiendo sanado, determinó mudar de mil-

icia, y tener por capitán en adelante a Jesucristo. Dejó ó distribuyó a los po- bres cuanto tenía, y sacrificándose a Dios, por medio de su santísima Madre en Monserrate; se partió a Manresa.

Aquí se ocupó en piadosos ejercicios, los cuales compuso por orden en un li- brito de singular provecho para las al- mas, iluminado sin duda del Espíritu Santo, por ser aun en aquel tiempo hombre sin letras: mas porque pudiese ser de provecho a muchos, se dió al es- tudio, y empezando de la gramática la- tina, llegó a conseguir los grados de la sagrada teología. Buscó por compañe- ros de los más sabios de la universidad, é instituyó hacer una compañía, la cual

determinó se llamase de Jesús, y vivían en ella bajo la obediencia del sumo pon- tífice haciendo vida apostólica. Confir- móla Paulo III el año de 1540. Convir- tió millares de infieles y entre ellos mu- chos de los gobernadores y principales y, especialmente a una célebre matrona mujer del presidente de Manresa. Go- bernó el Santo su compañía, hecho el primer propósito general, con singular acierto, poniendo en ella santas y salu- dables costumbres. Propagóla por todo el mundo, a costa de imponderables tra- bajos, con increíble fruto de los infieles, teniendo siempre delante la mayor hon- ra y gloria de Dios. Descansó en paz a los 31 de Julio de 1556.

CUARENTA HORAS

Terminan hoy en la iglesia de San Agustín, y empiezan mañana en la de Santa María, pero por el decorado del altar mayor de la misma, se celebran en aquella iglesia.

SUBASTA EN BURRIANA

Procedente de la testamentaria de don Pascual Peris Sanz, y por los albaceas del mismo, se rematarán en pública su- basta, al alza del tipo de tasación, las fincas siguientes:

Dia 2 de Septiembre de 1895, de nueve a once de la mañana

- 1.º Un campo de tierra huerta sito entre los nue- vos barrios urbanizados, partida camino de Artana, del término de Burriana, con riego de la acequia del Finello, de cabida 81 áreas 85 cen- tiáreas y 49 decímetros cuadrados, ó sean nueve hanegadas 170 brazas, lindante: Norte, herede- ros de José Ramón Enri- que; Sur, la finca que á continuación se deslinda; Este, la señora Baronesa de Terrateig, acequia es- corredor en medio, y Oes- te el camino de Artana; valorada á razón de 1750 pesetas la hanegada, en diecisiete mil doscientas treinta y siete pesetas cin- cuenta céntimos..... 17.237'50
- 2.º Un huerto de naranjos y otros árboles frutales, en los propios términos y

partida, con una casa al- quiería enclavada en su perímetro, de cabida una hectárea, 17 áreas, 76 centiáreas y 68 decíme- tros cuadrados, equiva- lentes á 14 hanegadas 34 brazas, lindante: por Nor- te, la finca precedente; Sur y Oeste, el camino de Artana, acequia del Finello en medio, y Este, la señora Baronesa de Terrateig; en valor, á tres mil pesetas la hanegada, cuarenta y dos mil quinientas diez pesetas..... 42.510'00

Estas dos fincas, enclavadas en zona urbanizada, se subdividen por los peritos en cuatro parcelas para casas y calle, por si solo hubiese postor al detall.

Dia 3 de Septiembre de 1895, de nueve a diez de la mañana

- 1.º Una casa y almázar, situada en la calle Mayor de Burriana, número 18, cuya superficie mide 634 metros cuadrados, com- prensiva de planta baja y dos pisos altos, lindante: por la derecha entrando, don Pascual Albasa; iz- quierda, don Cristóbal Vernia, y detrás, don Vi- cente Echevarría y otros; en valor de veintiséis mil setenta y cinco pesetas... 26.075'00

De diez a once de la mañana

- 2.º Un campo de tierra huerta de cabida 39 áreas, 47 centiáreas y 71 decí- metros cuadrados, equi- valentes á 4 hanegas 150 brazas, situado en térmi- no de Burriana, partida de Alquerías de Ferrer, con riego del ojo de Félix, lindante: por Norte, tierra de los herederos de Ignacio Miralles; Sur, he- rederos de don Plácido Mengot; Este, José María Ramón Rosell, y Oeste, Manuel Granell; á razón de seiscientos veinticinco pesetas la hanegada, va- len dos mil novecientas sesenta y ocho pesetas... 2.968'00

Dia 4 de Septiembre de 1895, de nueve a diez de la mañana

- 1.º Un campo de tierra huerta de cabida 16 áreas 62 centiáreas y 20 decí- metros cuadrados, ó sean 2 hanegadas; sita en tér- mino de Burriana, parti- da de Palau, riego del mismo nombre, lindante: por Norte, con el camino

dels Bandechats; Este y Oeste, herederos de don Carlos Gutiérrez, y Sur, Vicente Calbet; á razón de ochocientas setenta y cinco pesetas por hane- gada, valen mil setecien- tas cincuenta pesetas..... 1.750'00

De diez a diez y media de la mañana

- 2.º Un campo de tierra huerta sito en término de Burriana, partida Sete- nes de Calatrava, al ca- mino dels Cuarts, riego del ojo de Valero, lindan- te: por Norte, con el re- ferido camino; Sur, An- tonio Manrique; Este, Francisco Figuerola; y Oeste, Bautista Gual; mi- do 54 áreas, 93 centiá- reas, ó sean 6 hanegadas y 122 brazas, á razón de mil setenta y cinco pesetas la hanegada, va- len siete mil ciento cinco pesetas sententa y cinco céntimos..... 7.105'75

De diez y media á once de la mañana

- 3.º Un campo de tierra huerta de cabida 1 hec- tárea, 24 áreas, 66 cen- tiáreas y 45 decímetros cuadrados, que son 15 hanegadas, sito en tér- mino de Burriana, parti- da del Palau, riego de dicho nombre, lindan- te: Norte, camino; Sur, Francisco Tarancón y otros; Este, carretera, acequia del molino en medio, y Oeste, doña María Teresa Vernia; á razón de novecientas setenta y cinco pesetas la hanegada, catorce mil seiscientos veinte y cin- co pesetas..... 14.625'00

Total, ciento doce mil dos- cientas setenta y tres pe- setas veinte y cinco cen- tímicos..... 112.273'25

ADVERTENCIAS

1.º El remate tendrá lugar en la ca- sa mortuoria, calle Mayor, número 18 de Burriana.

2.º En poder del Notario de Burriana don José Falomir obra el pliego de con- diciones, planos del huerto y huerta de la zona de urbanización y de las parce- laciones hechas, y la titulación, que es toda de dominio.

3.º Si por cualquier puja á la verbal excediese el tiempo empleado en un re- mate del marcado en este anuncio, en- tonces en el de la subasta inmediata se prorrogará otro tanto, si hubiese más de un postor.

4.º El que quiera ser postor habrá de depositar el diez por ciento del valor de tasación de fincas, en poder del No- tario autorizando, y tendrá preferencia el que por la totalidad de huerto y huerta ofrezca más que cualquier otro postor á parte mayor ó menor de las fincas del camino de Artana.

Para más detalles, el indicado Notario los facilitará, así como la persona que enseñe las fincas á los que interese ad- quirir más datos.

ÚLTIMA HORA

Lo del día

Madrid 31, 9'10 m.

Háblase del embarque de tropas ya convenido con el marqués de Comillas y de que el ministro de la Guerra posee un telegrama de Cuba, relativo á un combate, muy favorable á nuestras tropas.

Sobreseimiento

Dáse como seguro el sobresei- miento de la causa llamada del testamento falso.

Doña Rita ha sido contratada para trabajar en los teatros de esta Corte.

Contra el juego

El gobierno va á emprender una campaña activa contra el juego.

Rumores desmentidos

Desde San Sebastián ha negado el señor Romero Robledo los ru- mores de crisis que han circulado últimamente, añadiendo que existe absoluta amistad entre los minis- tros.

También se niega fundamento á la noticia de que el general Martí- nez Campos envía á la Península á varios jefes.

El viaje de Cánovas

Madrid 31, 1'45 t.

Desde Santa Agueda irá el señor Cá- novas del Castillo á San Sebastián para pasar una semana al lado de la reina.

A mediados de Septiembre regresará á esta corte.

Imprenta del HERALDO.

BENICASIM

Se vende una villa por 5.000 pesetas, si- tuada en la playa junto á la Almadra. Para informes, dirigirse á don José Gil, calle Colón, núm. 22, zapatería.

APARATOS ORTOPEDICOS

Para el tratamiento de las desviaciones y torceduras de la cabeza, cuello, espaldas, espinazo y costillas en todas sus variedades. Extensión de las articulaciones encogidas y desviaciones de los huesos torcidos ó mal formados de los brazos, piernas y pies. Manos, brazos y piernas artifi- ciales. Aparatos para fracturas, luxaciones y de suspensión. Camas y sillones para enfermos.

ESTABLECIMIENTO Y GABINETE ORTOPEDICO



CINTURAS Y FAJAS

Para contener y reducir el exceso de desarrollo del vientre; para las hernias del estómago, ombligo y abdomen; compresión de los riñones; desviaciones de la matriz, sostenimiento de l vientre en el embarazo, y para la reducción de éste después del parto.

Surtido de cuantos artículos se emplean para la lactancia de los niños, extracción de leche, etcétera.—Duchas, inyecciones y demás aparatos higiénicos.

COLÓN, 17, LETRA H, FRENTE A LA DE PIZARRO, VALENCIA

BAÑOS DE "LA ESTRELLA,"
EN
VILLAVIEJA DE NULES
PROVINCIA
CASTELLÓN DE LA PLANA

Aguas especiales para el tratamiento del "Reumatismo," en todas sus formas, ya sea particular, muscular ó nervioso, gota, parálisis, etcétera, etcétera.

SITUACION E ITINERARIO
El establecimiento está situado en el sitio más pintoresco del pueblo, reuniendo condiciones higiénicas inmejorables, con preciosas vistas al mar y á las montañas. En la estación de Nules (línea de Valencia á Barcelona) encontrarán los señores bañistas, á la llegada de todos los trenes, el coche de la casa, que les conducirá en menos de una hora á los baños.

HOSPEDAJE Y FONDA
El edificio contiene habitaciones numerosas, confortables y al alcance de todas las fortunas; los precios de hospedaje son sumamente económicos, puesto que oscilan de 0'50 á 5 pesetas diarias. FONDA: servicio esmerado y cocina inmejorable: precio del cubierto en primera clase, 4 pesetas diarias; en segunda, 3 pesetas.
Para más detalles, dirigirse á don Antonio Diana, en Villavieja de Nules, quien fa- cilitará prospectos y cuantas noticias se pidan referentes á estos baños.

ACADEMIA PREPARATORIA
Para la carrera del Magisterio, diri- gida por doña María del Pilar Espada, maestra de primera enseñanza.
Enmedio 56, 3.º

AVISO Á LOS BAÑISTAS

En el Grao, calle de San Cristóbal, núm. 2 y 4, se alquilan casitas de ma- dera para la presente temporada de ba- ños.

Mayor, 114 **INTERESANTE** 114, Mayor
Las personas delicadas y de buen gusto, todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la
Quinta VISTA ALEGRE
de losque se venden tres clases y son:
Sin raya, una raya y dos rayas, á 2'50 y 3 pesetas las doce botellas, con devolución del envase.
Al detall, á 20 céntimos cuartillo; cántaro, á 3 pesetas.
También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos, especiales para postre y para enfermos.
Se sirve a domicilio.
Se venden: calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da a la entrada de la calle de **CALDEREROS**

AVISO
Sin aumento en el precio de la suscripción serviremos el **HERALDO** durante la presente tem- porada de verano al punto donde se trasladen nuestros abonados.

VINO DE MESA
FEBRER ESTELLER
Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.
Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.
Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.
Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 idem.
Se sirve a domicilio.
Calle de Tacones, núm. 23, teléfono 8r.

VINOS finos de mesa. Pascual Fe- brer ó Hijos, de Benicarló.
Provedores de la Real Casa.
Representante en Castellón don Ramón Esbrí, San Joaquín, 21.

QUESO MANCHEGO
A 3 REALES LIBRA

ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por
DON SANTIAGO S. SOLER
Carrera del Magisterio.—Oposicio- nes.—Bachillerato.—Lengua fran- cesa.—Cálculo mercantil.— Cali- grafía.—Dibujo lineal.—Carreras especiales.—Preparación para el ingreso en las Universidades.
HONORARIOS MODICOS.—PAGO ANTICIPADO
APERTURA DE CURSO
en 1.º de Septiembre
Enmedio, 105, principal
CASTELLÓN
BARBERO
Se necesita un oficial de barbero que se- pa su obligación.
Razón: Trinidad, 51, Castellón.



CASTELLON INDUSTRIAL

REPUTACIONES MERECIDAS



GUÍA DEL LECTOR



CASTELLON PROFESIONAL

FAMA BIEN ADQUIRIDA

APARECERÁ EN BREVE

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA SU ELABORACIÓN

Guano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Guano Valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Abono Vitícola

INTENSIVO

Abono completo

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

Superfosfatos de cal

COMPOSICION

Acido fosfórico soluble en el agua y el citrato, A, 13 á 15 por 100.
B, 16 á 18 por 100. C, 18 á 20 por 100.

Primeras materias

SULFATO DE AMONIACO

Composición: de 24 á 25 por 100 amoniaco.

NITRATO DE SOSA

Composición: de 15 á 16 por 100 azoa.

CLORURO POTÁSICO

Composición: 90° á 92° puro.

SULFATO DE POTASA

Composición: 94° á 96° puro.

KAINITO

Composición: 23 á 25 por 100 sulfato potasa.

Representante en Castellón y su provincia: don Evaristo Monfort. Almacenes, plaza de San Luis, núm. 41.—Agente general en España: don César Santomá, Catedrático de Química.
NOTA.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

MESITAS DE NOCHE á 22 reales

Con igual baratura se venden todos los demás muebles de una casa.
Se restauran muebles á precios baratísimos.

79, Arriba, 79

GRAN SURTIDO

de loza de la acreditada «Cartuja» de Sevilla.

Vajillas de todas clases y elegantes servicios para café.

Extenso surtido en cristalería y tubos para quinqué á 38 reales el 100.

Gran rebaja de precios.—Joaquín Ram, a ltes Francisco Borjas, Enmedio, 78, frente á la posada del Moro.

SOCIALISMO

Y ANARQUISMO

(EDICIÓN ECONÓMICA)

Esta importante obra del sabio P. Vincent, se ha puesto á la venta en el Círculo Católico de Castellón, al precio de

UNA peseta

CASA — GIMENO

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.

Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; sommers, sillas y de más muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los novios de mejor gusto y demás personas, que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalajes y portes que ocasiona surtirse fuera de la capital.

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de sillerías.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

MUEBLES SIN COMPETENCIA

La antigua y acreditada casa de muebles de Salvador Yerves, que estaba en la calle de Colón, se ha trasladado á la calle de Enmedio número 45, frente al callejón de la cárcel.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de camas de hierro y de madera, sommers, cómodas, espejos, sillerías, mundos, catres y cuanto se necesita para el mobiliario completo de una casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

45 ENMEDIO 45 CASTELLON

SUSCRIPCION

al

«HERALDO»

En Castellón:

UNA PESETA al mes

Fuera:

PESETAS, 3/50 al trimestre

Número suelto:

5 CÉNTIMOS

Pago anticipado

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ÚNICA CREADA Y DOMICILIADA EN BARCELONA

Ha triplicado su capital desde su constitución, dejándolo en reserva para garantía de los asegurados.

¿Queréis hacer un seguro bien garantido? Asegura en sociedad del país y cuyos antecedentes conozcáis personalmente.

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

DON MANUEL SALVADOR ADELL

CALLE DE FALCÓ, 8, CASTELLÓN

PIES TORCIDOS

(AUNQUE SEAN DE NACIMIENTO)

Con el uso constante de los aparatos sistema «Otélei», se obtiene la completa curación en los niños, sea cual fuere la forma en que estén torcidos.

Especialidad en la curación de las hernias en los niños.

Dirigirse al establecimiento y Gabinete Ortopédico, calle de Colón, núm. 17, H.

FRENTE Á LA DE PIZARRO



HERNIAS Ó QUEBRADURAS

Todas las hernias que con el uso de los bragueros generalmente empleados no se curan, tienen y ponen al paciente en constante peligro, se contienen, alivian y en muchos casos se curan con el uso de los aparatos especiales «Otélei».

VALENCIA